CÁMARA DE DIPUTADOS
CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

INFORME

SEMANA DE REPRESENTACIÓN

DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE 2026



Sadith Perez

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

TRANSPARENCIA QUE INSPIRA CONFIANZA

PRESENTACION

La Semana de Representación es el periodo destinado a que los integrantes de la Cámara de Diputados mantengamos contacto directo con la ciudadanía y conozcamos, en el propio territorio, sus principales necesidades, preocupaciones y demandas. Este espacio permite fortalecer la relación entre la representación parlamentaria y la población, así como desarrollar acciones de fiscalización, coordinación y seguimiento dentro de las competencias de la Cámara de Diputados. En este marco, como diputada y representante de la región Puno, desarrollé mi Semana de Representación correspondiente al periodo del 12 al 16 de octubre de 2026, trasladándome a mi circunscripción electoral para mantener contacto directo con la población, autoridades, instituciones y organizaciones de la región. Durante estas jornadas realicé visitas de fiscalización, reuniones de trabajo, atención a la ciudadanía y coordinación con autoridades e instituciones, con el propósito de conocer directamente las principales problemáticas de la región Puno, recoger sus demandas y promover las acciones correspondientes desde el ámbito parlamentario. El presente informe tiene por finalidad dar cuenta de las actividades desarrolladas, los temas abordados y los principales resultados obtenidos durante esta Semana de Representación, en cumplimiento de mis funciones parlamentarias y de lo dispuesto en el Oficio Circular N.° 003-2026-2027-ADP-OM/CR, correspondiente a la Semana de Representación del periodo señalado.

Lima, 15 de setiembre de 2026

V°B° M. VILLANUEVA Área de Despacho Parlamentario

V°B° L. PALMA Departamento de Relatoría, Agenda y Acceso

V°B° G. PAZ Dirección General Parlamentaria

Oficio Circular 003-2026-2027-ADP-OM/CR

Señor(a) senador(a)
(60 SENADORES)
Señor(a) diputado(a)
(130 DIPUTADOS)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que, en la sesión de la Comisión Directiva del Congreso celebrada el 14 de setiembre de 2026, se dispuso establecer que las semanas de representación, correspondientes a los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2026, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso f) del artículo 26 de los reglamentos de ambas cámaras, se realizarán en las siguientes fechas:

SEMANA DE REPRESENTACIÓN	FECHAS
Setiembre 2026	Del lunes 21 al viernes 25 de setiembre de 2026
Octubre 2026	Del lunes 12 al viernes 16 de octubre de 2026
Noviembre 2026	Del lunes 2 al viernes 6 de noviembre de 2026
Diciembre 2026	Del lunes 14 al viernes 18 de diciembre de 2026

Con esta ocasión reitero a usted, señor(a) senador(a) y señor(a) diputado(a), la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

GIOVANNI FORNO FLÓREZ
Oficial Mayor
Congreso de la República

c.c.: Dirección General de Administración

REGIÓN PUNO

DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE



Sadith Perez
DIPUTADA DE LA REPÚBLICA
TRANSPARENCIA QUE INSPIRA CONFIANZA

1. FISCALIZACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DEL CENTRO POBLADO DE LLAQUEPA –POMATA

En ejercicio de mi función de fiscalización, visité el puesto de salud de Llaquepa, acompañada por el alcalde del centro poblado, nos recibió la profesional encargado de la posta de salud. Verifiqué en el lugar las condiciones en que se brinda la atención y recogí sus demandas sobre el funcionamiento del establecimiento y sus principales necesidades. Esta visita reafirma la importancia de garantizar servicios de salud oportunos y adecuados para las familias de la localidad.



Foto 1. Fiscalizando el puesto de salud de Llaquepa .



Foto 2. Fiscalizando el puesto de salud de Llaquepa .

La población expresó su preocupación por el horario de atención, que generalmente es de 8:00 a. m. a 2:00 p. m. y solo ocasionalmente se extiende hasta las 5:00 p. m. Ello limita el acceso a los servicios fuera de ese horario, especialmente ante emergencias.

Asimismo, tomé conocimiento de que el establecimiento gestiona su recategorización al nivel I-2 ante la Red de Salud Chucuito-Juli, solicitud que aún no ha sido atendida. Daré seguimiento a este trámite ante las instancias competentes.

2. AUDIENCIA EN LA COMUNIDAD DE LAMPA PUTUMA Y HUAPACA SANTIAGO

En mi condición de representante de la región de Puno, me reuní con los pobladores de la comunidad de Lampa-Putuma y Huapaca Santiago, distrito de Pomata, quienes manifestaron su preocupación por el incumplimiento de los compromisos del programa Casitas Calientes (Wasiymi). El diálogo permitió conocer las necesidades de las familias y su demanda de acceso a viviendas adecuadas para afrontar las bajas temperaturas del altiplano.



Foto 3. Llegada al Centro Poblado Lampa Putuma .



Foto 4. Reunión con los Comuneros de Lampa Putuma.

Según señalaron, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento habría asumido el compromiso de construir parte de las viviendas este año, sin que hasta la fecha se haya concretado. Esta demora genera incertidumbre entre las familias que esperan contar con hogares más seguros. Trasladaré esta demanda al sector competente y fiscalizaré el cumplimiento de lo anunciado.

3. FISCALIZACIÓN DE LA I.E.S. DANIEL ALCIDES CARRIÓN – CENTRO POBLADO DE ANCOPUTO

Realicé una visita de fiscalización a la I.E.S. Daniel Alcides Carrión, donde constaté el deterioro de su infraestructura y las precarias condiciones de sus ambientes educativos. Junto a las autoridades locales, auquis, taykas, el director y los docentes, recogí las necesidades de la comunidad educativa, también pude constatar que el comedor estudiantil se encuentra en aulas en condiciones inhabitables, al igual que los alimentos no se encuentran adecuadamente almacenados.



Foto 5.Fiscalización en la institución educativa Daniel Alcides Carrión .



Foto 6. Reunión en el plantel educativo I.E.S Daniel Alcides Carrión .

Los pobladores también expresaron su preocupación por el proyecto de banda ancha ejecutado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) a través de PRONATEL. Indicaron que la obra habría quedado inconclusa y que el servicio de internet presenta deficiencias tanto en el establecimiento de salud como en las instituciones educativas, lo que afecta el desarrollo de sus actividades. Esta situación será materia de fiscalización ante el sector competente.

4.REUNIÓN CON EL GOBERNADOR REGIONAL DE PUNO

Junto a la Bancada Parlamentaria de Puno, sostuve una reunión con el gobernador regional, Richard Hancco Soncco, para conocer las acciones frente a los incendios forestales y la situación de las familias que perdieron sus viviendas y medios de sustento.

Se nos informó sobre el apoyo brindado al distrito de Calapuja, las gestiones para contar con equipos que permitan atender la emergencia y las dificultades en el registro de daños en el SINPAD, que retrasan la entrega de ayuda humanitaria a las familias afectadas.



Foto 7. Bancada Puno reunión Gobernador Regional de Puno



Foto 8. Bancada Puno Reunión con el Gobernador Regional de Puno

Abordamos además la necesidad de que el gobierno regional debe impulsar un estudio hidrogeológico que permita conocer las reservas de agua subterránea de la región. Como Bancada Puno, estamos para articular la gestionar una mesa técnica con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y el Gobierno Regional de Puno, a fin de buscar alternativas frente a la creciente escasez de agua.

5. FIZCALIZACION A LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA

En ejercicio de mi función de fiscalización, me reuní con el alcalde provincial de Lampa, Eraclides Ojeda, y con el señor Jorge Checca, representante del área de Defensa Civil, para conocer las acciones adoptadas frente a la demora de la municipalidad en la atención de la emergencia ocasionada por los incendios forestales. Durante la reunión, me informaron que los procedimientos de registro previo en el SINPAD constituyen una de las principales limitaciones para brindar una respuesta oportuna a la población damnificada, retrasando la atención de las necesidades urgentes.



Foto 9. Reunión con el Alcalde provincial de Lampa



Foto 10. Funcionarios del INDECI de la Municipalidad provincial de Lampa

Entre el traslado y la aprobación, el trámite puede demorar desde dos semanas hasta más de tres meses, y durante ese tiempo ningún damnificado puede recibir apoyo. Esta experiencia recogida en territorio servirá de sustento para promover las iniciativas legislativas que correspondan.

Posteriormente, coordiné visitar la comunidad de PIAS Chañocahua (Lampa), también afectada por el incendio forestal, al igual que el distrito de Calapuja. La visita quedó programada para el día siguiente a las 6:00 a. m.

6. COMUNIDAD DE CHAÑOCAHUA

Durante mi visita a la comunidad de Chañocahua, me reuní con las familias damnificadas por el incendio forestal, quienes vienen atravesando momentos difíciles debido a los daños ocasionados en sus medios de subsistencia.

Ante esta situación, llevamos pacas de forraje para apoyar la alimentación de su ganado vacuno y ovino, una de las principales fuentes de sustento de las familias afectadas.Asimismo, escuché sus preocupaciones y necesidades más urgentes.



Foto 11. Solidaridad con la comunidad de Chañocahua



Foto 12. Solidaridad con la comunidad de Chañocahua

Durante mi recorrido por la zona afectada, pude constatar las graves consecuencias del incendio forestal, que dejó a varias familias sin sus hogares y destruyó extensas áreas de pastizales indispensables para la alimentación de sus animales. Detrás de estas pérdidas encontré familias preocupadas por su futuro, que hoy enfrentan grandes dificultades para salir adelante. Mi visita fue una oportunidad para escucharlas, expresarles mi solidaridad y acompañarlas en estos momentos tan difíciles.

7. AUDIENCIA CON INSTITUTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

Desde la Bancada Parlamentaria de Puno nos reunimos con los directores de los Institutos de Educación Superior Tecnológica, Pedagógica y las Escuelas Superiores de Formación Artística (ESFA) de la región, para escuchar sus necesidades y recoger propuestas que mejoren las condiciones de formación de nuestros jóvenes.



Foto 13. participación en la Audencia de Institutos Superiores



Foto 14. Bancada Puno reunión con Institutos de Educación superior no Universitaria

Conocimos de primera mano las dificultades que enfrentan debido a las limitaciones presupuestales, las deficiencias en infraestructura y equipamiento, así como los desafíos que deben superar para cumplir con los procesos de licenciamiento. Como Bancada Parlamentaria de Puno, escuchamos sus demandas y nos comprometemos a canalizarlas ante las instancias correspondientes, en el marco de nuestras competencias.

8. ENTREVISTA EN RADIO EXITOSA

A primera hora participé en una entrevista en Radio Exitosa, donde rendí cuentas a la ciudadanía sobre mi labor parlamentaria y las actividades de la Semana de Representación. Abordé temas de interés para la región Puno, informé sobre las gestiones realizadas y respondí las consultas de la población.

Debo destacar la importancia de mantener una comunicación permanente con la ciudadanía, escuchar sus necesidades y canalizar sus demandas ante las instancias correspondientes. La Semana de Representación constituye un espacio fundamental para fortalecer el diálogo directo con la población, conocer de cerca su realidad y promover propuestas y acciones concretas que contribuyan a atender las principales necesidades de nuestra región.



Foto 15. Entrevista en la cabina radial de Exitosa Puno

9. ACTIVIDAD Y AUDIENCIA CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En el marco del Día Nacional de la Persona con Discapacidad, participé en una jornada de sensibilización junto a las personas con discapacidad, en un espacio de reflexión sobre el respeto, la inclusión y la igualdad de oportunidades, en dicho desfile participaron también, la policía, la defensoría del pueblo, SUNAFIL, CARITAS Puno

Posteriormente participé en una audiencia con la OMAPED de la Municipalidad Provincial de Puno y representantes de diversas instituciones y organizaciones sociales antes mencionadas.

.



Foto 16. Celebración del Día Nacional de la Persona con Discapacidad



Foto 17. Audencia con las Persona con Discapacidad

Donde escuché sus principales necesidades y demandas sobre el acceso a la salud, la educación, el empleo y los espacios accesibles, también denunciaron que reciben discriminación y malos tratos, por ello demandan participación en la vida política con una cuota en las elecciones generales y municipales, de esa manera consideran ser escuchados y respetados.

ACCIONES REALIZADAS

DESDE MI DESPACHO

1. DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE PUNO

OFICIO N.° 0088-2026-2027/JSPQ-CD



SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 12 de octubre de 2026

OFICIO N.° 0088-2026-2027/JSPQ-CD

Señor:
JIMMY SOSA CHOQUE
Director de la Red de Salud Chucuito
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD DE PUNO
Presente. –

Asunto: Solicitud de información.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en el marco de mi semana de representación correspondiente al mes de octubre, hacer de su conocimiento la preocupación expresada por la población respecto al proceso de recategorización del Puesto de Salud de Llaquepa, ubicado en el distrito de Pomata. En atención a ello, solicito tenga a bien remitir, con carácter de urgencia, información detallada sobre el estado actual de la recategorización de dicho establecimiento de salud al nivel I-2.

El presente pedido de información tiene por finalidad realizar el seguimiento parlamentario a las demandas recogidas el 12 de octubre durante la visita al Centro Poblado de Llaquepa del distrito de Pomata. Asimismo, se fundamenta en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, así como en los literales a), b), c) y d) del artículo 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se remite copia del presente oficio a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, conforme a lo dispuesto en el literal e) del artículo 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quedando a la espera de su atención dentro del plazo correspondiente, bajo apercibimiento de que, de no recibirse respuesta, se proceda a la reiteración del pedido conforme al literal f) del citado artículo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEREZ QUISPE Jessica Sadith FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/10/2026 15:40:13-0500

SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

JSPQ/KYC

Despacho congresal de la diputada: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 310 – Telef. 3117777 anexo 7332. Email: sperez@congreso.gob.pe

2. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA

OFICIO N.° 0089-2026-2027/JSPQ-CD



SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 12 de octubre de 2026

OFICIO N.° 0089-2026-2027/JSPQ-CD

Señor:
MARIO TORRES VASQUEZ
Alcalde
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMATA
Presente. –

Asunto: Solicitud de información.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en el marco de mi semana de representación correspondiente al mes de octubre, hacer de su conocimiento la preocupación expresada por la población respecto a la construcción de ambientes en el Puesto de Salud de Llaquepa, ubicado en el distrito de Pomata. En atención a ello, solicito tenga a bien remitir, con carácter de urgencia, información sobre el estado situacional de dicha obra.

El presente pedido de información tiene por finalidad realizar el seguimiento parlamentario a las demandas recogidas el 12 de octubre durante la visita al Centro Poblado de Llaquepa del distrito de Pomata. Asimismo, se fundamenta en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, así como en los literales a), b), c) y d) del artículo 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se remite copia del presente oficio a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, conforme a lo dispuesto en el literal e) del artículo 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quedando a la espera de su atención dentro del plazo correspondiente, bajo apercibimiento de que, de no recibirse respuesta, se proceda a la reiteración del pedido conforme al literal f) del citado artículo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEREZ QUISPE Jessica Sadith FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2026 15:40:42-0500

SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

JSPQ/KYC

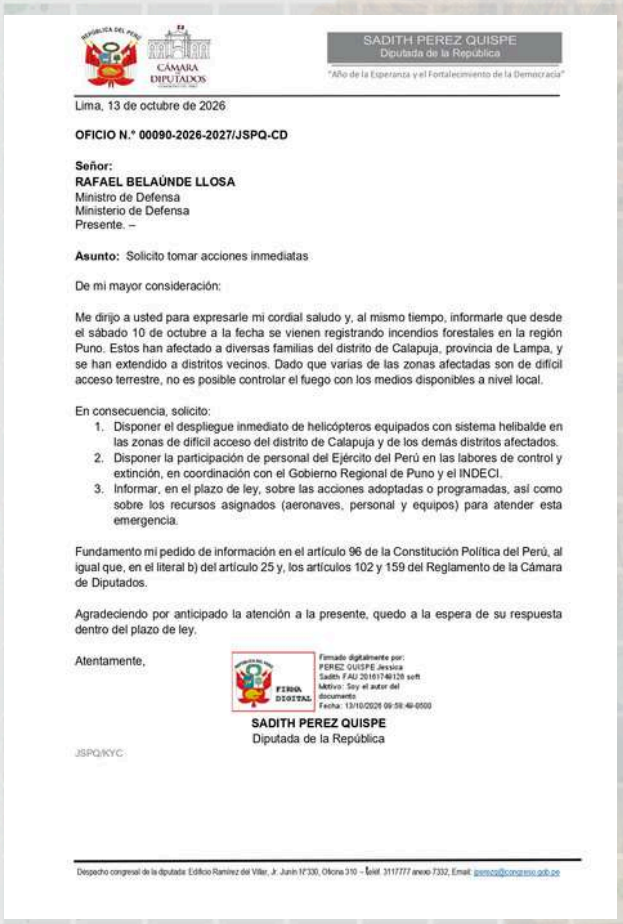
Despacho congresal de la diputada: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 310 – Telef. 3117777 anexo 7332. Email: sperez@congreso.gob.pe

ACCIONES REALIZADAS

DESDE MI DESPACHO

3. MINISTERIO DE DEFENSA

OFICIO N.° 00090-2026-2027/JSPQ-CD



SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 13 de octubre de 2026

OFICIO N.° 00090-2026-2027/JSPQ-CD

Señor:
RAFAEL BELAÚNDE LLOSA
Ministro de Defensa
Ministerio de Defensa
Presente. –

Asunto: Solicito tomar acciones inmediatas

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, informarle que desde el sábado 10 de octubre a la fecha se vienen registrando incendios forestales en la región Puno. Estos han afectado a diversas familias del distrito de Calapuja, provincia de Lampa, y se han extendido a distritos vecinos. Dado que varias de las zonas afectadas son de difícil acceso terrestre, no es posible controlar el fuego con los medios disponibles a nivel local.

En consecuencia, solicito:

1. Disponer el despliegue inmediato de helicópteros equipados con sistema helibalde en las zonas de difícil acceso del distrito de Calapuja y de los demás distritos afectados.
2. Disponer la participación de personal del Ejército del Perú en las labores de control y extinción, en coordinación con el Gobierno Regional de Puno y el INDECI.
3. Informar, en el plazo de ley, sobre las acciones adoptadas o programadas, así como sobre los recursos asignados (aeronaves, personal y equipos) para atender esta emergencia.

Fundamento mi pedido de información en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, al igual que, en el literal b) del artículo 25 y, los artículos 102 y 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, quedo a la espera de su respuesta dentro del plazo de ley.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEREZ QUISPE Jessica Sadith FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2026 09:59:49-0500

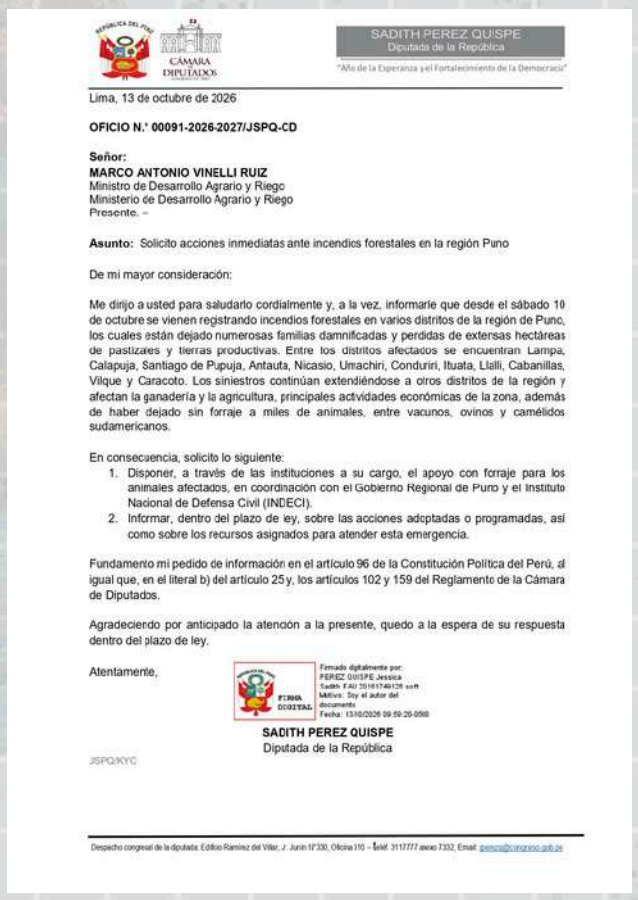
SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

JSPQ/KYC

Despacho congresal de la diputada: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 310 – Telef. 3117777 anexo 7332, Email: jperezq@congreso.gob.pe

4. MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

OFICIO N.° 00091-2026-2027/JSPQ-CD



SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 13 de octubre de 2026

OFICIO N.° 00091-2026-2027/JSPQ-CD

Señor:
MARCO ANTONIO VINELLI RUIZ
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego
Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego
Presente. –

Asunto: Solicito acciones inmediatas ante incendios forestales en la región Puno

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, informarle que desde el sábado 10 de octubre se vienen registrando incendios forestales en varios distritos de la región de Puno, los cuales están dejado numerosas familias damnificadas y perdidas de extensas hectáreas de pastizales y tierras productivas. Entre los distritos afectados se encuentran Lampa, Calapuja, Santiago de Pupuja, Antauta, Nicasio, Umachiri, Condurir, Ituata, Llalli, Cabanillas, Vilque y Caracoto. Los siniestros continúan extendiéndose a otros distritos de la región y afectan la ganadería y la agricultura, principales actividades económicas de la zona, además de haber dejado sin forraje a miles de animales, entre vacunos, ovinos y camélidos sudamericanos.

En consecuencia, solicito lo siguiente:

1. Disponer, a través de las instituciones a su cargo, el apoyo con forraje para los animales afectados, en coordinación con el Gobierno Regional de Puno y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).
2. Informar, dentro del plazo de ley, sobre las acciones adoptadas o programadas, así como sobre los recursos asignados para atender esta emergencia.

Fundamento mi pedido de información en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, al igual que, en el literal b) del artículo 25 y, los artículos 102 y 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Agradeciendo por anticipado la atención a la presente, quedo a la espera de su respuesta dentro del plazo de ley.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEREZ QUISPE Jessica Sadith FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/10/2026 09:59:20-0500

SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

JSPQ/KYC

Despacho congresal de la diputada: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 310 – Telef. 3117777 anexo 7332, Email: jperezq@congreso.gob.pe

ACCIONES REALIZADAS

DESDE MI DESPACHO

5. MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

OFICIO N.° 0092-2026-2027/JSPQ-CD

SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 14 de octubre de 2026

OFICIO N.° 0092-2026-2027/JSPQ-CD

Señor:
MAURICIO FERNANDO ARNILLAS GONZALEZ
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Presente. –

Asunto: Traslada Carta S/N.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en el marco de mi semana de representación correspondiente al mes de octubre, hacer de su conocimiento la solicitud formulada por los pobladores del Centro Poblado de Lampa Putuma, ubicado en el distrito de Pomata, provincia de Chucuito - Puno, respecto a la implementación de viviendas rurales denominadas "Casitas Calientes".

En ese sentido, y en ejercicio de mis funciones de control político, solicito a su despacho informar sobre el estado de atención de lo requerido y las acciones adoptadas para su pronta ejecución.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEREZ QUISPE Jessica Sadith FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2026 21:19:19-0500

SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

JSPQ/KYC

Despacho congresal de la diputada: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 310 – Telef. 3117777 anexo 7332, Email: jperezq@congreso.gob.pe

6. MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

OFICIO N.° 0093-2026-2027/JSPQ-CD

SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 14 de octubre de 2026

OFICIO N.° 0093-2026-2027/JSPQ-CD

Señor:
JOSÉ ANGELLO TANGHERLINI CASAL
Ministro de Transportes y Comunicaciones
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Presente. –

Asunto: Solicitud de información.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en el marco de mi semana de representación correspondiente al mes de octubre, hacer de su conocimiento la preocupación expresada por la población respecto al estado de ejecución del "Proyecto de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la Región Puno". En atención a ello, solicito tenga a bien remitir información detallada sobre el estado situacional y avance de ejecución del referido proyecto, precisando el número de centros poblados que cuentan actualmente con servicio de internet operativo, así como información específica sobre la situación del servicio en el Centro Poblado de Hancoputo, distrito de Zepita, Provincia Chucuito - Puno

El presente pedido de información tiene por finalidad realizar el seguimiento parlamentario a las demandas recogidas el 13 de octubre durante mi visita al Centro Poblado de Hancoputo, distrito de Zepita. Asimismo, se fundamenta en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, así como en los literales a), b), c) y d) del artículo 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se remite copia del presente oficio a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, conforme a lo dispuesto en el literal e) del artículo 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quedando a la espera de su atención dentro del plazo correspondiente, bajo apercibimiento de que, de no recibirse respuesta, se proceda a la reiteración del pedido conforme al literal f) del citado artículo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEREZ QUISPE Jessica Sadith FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2026 21:20:00-0500

SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

JSPQ/KYC

Despacho congresal de la diputada: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 310 – Telef. 3117777 anexo 7332, Email: jperezq@congreso.gob.pe

ACCIONES REALIZADAS

DESDE MI DESPACHO

7. MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

OFICIO N.° 0094-2026-2027/JSPQ-CD



SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 14 de octubre de 2026

OFICIO N.° 0094-2026-2027/JSPQ-CD

Señor:
OSCAR OLIVERA CUSILAYME
Director ejecutivo de Agro Rural
MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
Presente. –

Asunto: Traslado y atención inmediata.

Referencia: Oficio N.° 598-2026-MPL-A.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y remitir el documento de la referencia, presentado por la Municipalidad Provincial de Lampa, región Puno, mediante el cual solicita la dotación de 10 000 pacas de avena, medicamentos veterinarios y otros insumos necesarios para atender a las familias afectadas por los incendios forestales registrados en dicha provincia. En atención a la situación de vulnerabilidad de las familias damnificadas y las pérdidas que afectan a la actividad ganadera, agradeceré disponer, con carácter urgente, la evaluación y atención del requerimiento, así como las coordinaciones necesarias con las áreas competentes, a fin de brindar una respuesta oportuna a las familias ganaderas afectadas.

Asimismo, en ejercicio de mis funciones de representación y control político, solicito se informe a mi despacho sobre el estado de atención del referido pedido y las medidas adoptadas para su implementación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEREZ QUISPE Jessica Sadith FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2026 10:37:51-0500

SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

JSPQ/KYC

Despacho congresal de la diputada: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 310 – Telef. 3117777 anexo 7332, Email: jperezq@congreso.gob.pe

8. MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

OFICIO N.° 0095-2026-2027/JSPQ-CD



SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 14 de octubre de 2026

OFICIO N.° 0095-2026-2027/JSPQ-CD

Señor:
MAURICIO FERNANDO ARNILLAS GONZALEZ
Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Presente. –

Asunto: Traslado y solicita atención inmediata.

Referencia: Oficio N.° 600-2026-MPL-A.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y remitir el documento de la referencia, mediante el cual la Municipalidad Provincial de Lampa, región Puno, solicita la construcción de 60 viviendas rurales a través del programa Casitas Calientes, en beneficio de las familias afectadas por los incendios forestales. En ese sentido, agradeceré disponer, con carácter urgente, la evaluación y atención de dicha solicitud, a fin de brindar una respuesta oportuna a la población damnificada.

Asimismo, en ejercicio de mis funciones de representación y control político, solicito se informe a mi despacho sobre el estado de atención del referido pedido y las medidas adoptadas para su implementación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEREZ QUISPE Jessica Sadith FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/10/2026 10:39:26-0500

SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

JSPQ/KYC

Despacho congresal de la diputada: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 310 – Telef. 3117777 anexo 7332, Email: jperezq@congreso.gob.pe

ACCIONES REALIZADAS

DESDE MI DESPACHO

9. MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

OFICIO N.° 0096-2026-2027/JSPQ-CD



SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 20 de octubre de 2026

OFICIO N.° 0096-2026-2027/JSPQ-CD

Señor:
MARCO ANTONIO VINELLI RUIZ
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego
MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
Presente. –

Asunto: Traslado y atención inmediata.

Referencia: Oficio N.° 599-2026-MPL-A.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y remitir el documento de la referencia, presentado por la Municipalidad Provincial de Lampa, región Puno, mediante el cual solicita la dotación de 10 000 pacas de avena, medicamentos veterinarios y otros insumos necesarios para atender a las familias afectadas por los incendios forestales registrados en dicha provincia. En atención a la situación de vulnerabilidad de las familias damnificadas y las pérdidas que afectan a la actividad ganadera, agradeceré disponer, con carácter urgente, la evaluación y atención del requerimiento, así como las coordinaciones necesarias con las áreas competentes, a fin de brindar una respuesta oportuna a las familias ganaderas afectadas.

Asimismo, en ejercicio de mis funciones de representación y control político, solicito se informe a mi despacho sobre el estado de atención del referido pedido y las medidas adoptadas para su implementación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEREZ QUISPE Jessica Sadith FAU 20161746126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/10/2026 12:54:43-0500

SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

JSPQ/KYC

Despacho congresal de la diputada: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 310 – Anexo 3117777 anexo 7332, Email: jperezq@congreso.gob.pe

10. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

OFICIO N.° 0097-2026-2027/JSPQ-CD



SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 20 de octubre de 2026

OFICIO N.° 0097-2026-2027/JSPQ-CD

Señora:
KEIKO SOFIA FUJIMORI HIGUCHI
Presidenta de la República del Perú
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
Presente. –

Asunto: Traslado y atención inmediata.

Referencia: Oficio N.° 601-2026-MPL-A.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y remitir el documento de la referencia, presentado por la Municipalidad Provincial de Lampa, región Puno, mediante el cual solicita apoyo urgente consistente en la dotación 10 000 pacas de avena, medicamentos, alimentos, prendas de vestir, frazadas, viviendas reconstruidas (Casitas Calientes) y otros bienes de primera necesidad, con el fin de atender a las familias damnificadas y mitigar los efectos de la emergencia que viene afectando a dicha provincia.

En atención a lo expuesto, solicito a su despacho disponer, con carácter prioritario, la atención del referido requerimiento, coordinando las acciones que resulten necesarias con las entidades competentes para garantizar una respuesta oportuna y efectiva en favor de la población afectada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEREZ QUISPE Jessica Sadith FAU 20161746126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/10/2026 12:55:07-0500

SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

JSPQ/KYC

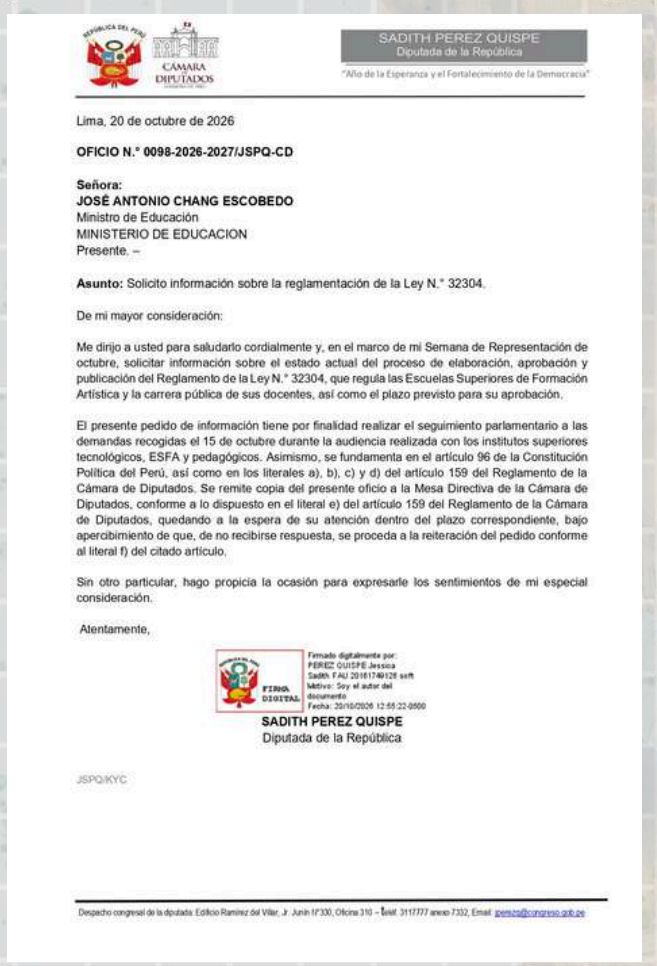
Despacho congresal de la diputada: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 310 – Anexo 3117777 anexo 7332, Email: jperezq@congreso.gob.pe

ACCIONES REALIZADAS

DESDE MI DESPACHO

11. MINISTERIO DE EDUCACION

OFICIO N.° 0098-2026-2027/JSPQ-CD



SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 20 de octubre de 2026

OFICIO N.° 0098-2026-2027/JSPQ-CD

Señora:
JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
Ministro de Educación
MINISTERIO DE EDUCACION
Presente. –

Asunto: Solicito información sobre la reglamentación de la Ley N.° 32304.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en el marco de mi Semana de Representación de octubre, solicitar información sobre el estado actual del proceso de elaboración, aprobación y publicación del Reglamento de la Ley N.° 32304, que regula las Escuelas Superiores de Formación Artística y la carrera pública de sus docentes, así como el plazo previsto para su aprobación.

El presente pedido de información tiene por finalidad realizar el seguimiento parlamentario a las demandas recogidas el 15 de octubre durante la audiencia realizada con los institutos superiores tecnológicos, ESFA y pedagógicos. Asimismo, se fundamenta en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, así como en los literales a), b), c) y d) del artículo 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se remite copia del presente oficio a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, conforme a lo dispuesto en el literal e) del artículo 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quedando a la espera de su atención dentro del plazo correspondiente, bajo apercibimiento de que, de no recibirse respuesta, se proceda a la reiteración del pedido conforme al literal f) del citado artículo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEREZ QUISPE Jessica Sadith FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/10/2026 12:55:22-0500

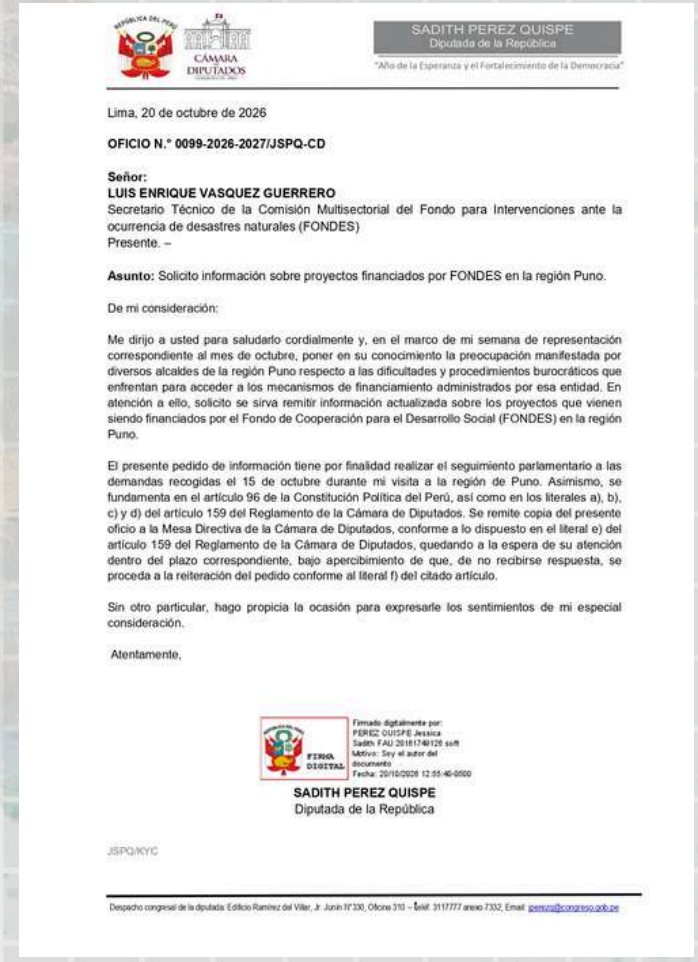
SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

JSPQ/KYC

Despacho congresal de la diputada: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 310 – Telef. 3117777 anexo 7332, Email: jperezq@congreso.gob.pe

12. FONDES

OFICIO N.° 0099-2026-2027/JSPQ-CD



SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 20 de octubre de 2026

OFICIO N.° 0099-2026-2027/JSPQ-CD

Señor:
LUIS ENRIQUE VASQUEZ GUERRERO
Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial del Fondo para Intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES)
Presente. –

Asunto: Solicito información sobre proyectos financiados por FONDES en la región Puno.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, en el marco de mi semana de representación correspondiente al mes de octubre, poner en su conocimiento la preocupación manifestada por diversos alcaldes de la región Puno respecto a las dificultades y procedimientos burocráticos que enfrentan para acceder a los mecanismos de financiamiento administrados por esa entidad. En atención a ello, solicito se sirva remitir información actualizada sobre los proyectos que vienen siendo financiados por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONDES) en la región Puno.

El presente pedido de información tiene por finalidad realizar el seguimiento parlamentario a las demandas recogidas el 15 de octubre durante mi visita a la región de Puno. Asimismo, se fundamenta en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, así como en los literales a), b), c) y d) del artículo 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se remite copia del presente oficio a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, conforme a lo dispuesto en el literal e) del artículo 159 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quedando a la espera de su atención dentro del plazo correspondiente, bajo apercibimiento de que, de no recibirse respuesta, se proceda a la reiteración del pedido conforme al literal f) del citado artículo.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PEREZ QUISPE Jessica Sadith FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/10/2026 12:55:40-0500

SADITH PEREZ QUISPE
Diputada de la República

JSPQ/KYC

Despacho congresal de la diputada: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 310 – Telef. 3117777 anexo 7332, Email: jperezq@congreso.gob.pe

OCTUBRE 2026



Jessica Sadith Perez Quispe

DIPUTADA DE LA REPÚBLICA

Sígueme en: Sadith Perez

Escríbeme a: jperezq@congreso.gob.pe

Teléfono: 013117777 Anexo: 7332